



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006190-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a situación del Convenio de Colaboración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos para actuaciones en la vía pecuaria Cordel de Medina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 14 de julio de 2016 el Ayuntamiento de Cabrerizos, Salamanca, dio cuenta en Pleno Municipal del dictamen de la Comisión informativa de Urbanismo, Fomento e Infraestructura, Obras, Servicios, Medio Ambiente, Tráfico y Transporte del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos sobre actuaciones de limpieza y restauración en la vía pecuaria Cordel de Medina.

El objeto del Convenio es establecer la forma de colaboración para la limpieza de residuos y escombros en el camino y vía pecuaria Cordel de Medina y posterior restauración y medidas complementarias de puesta en valor.

A día de hoy desconocemos si el convenio está firmado por las partes, así mismo, tampoco disponen los Ayuntamientos de los respectivos anexos del convenio.



PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Salamanca, Cabrerizos y Moriscos sobre actuaciones de limpieza y restauración en la vía pecuaria Cordel de Medina?

En Valladolid, a 25 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros